

LA DOBLE PRESENCIA*

LAURA BALBO

* Publicado originariamente en *Inchiesta*, VIII, n. 32, 1978, págs. 3-6.

El número de mujeres presentes en el mercado de trabajo ha experimentado un fuerte aumento en todos los países occidentales a partir de la Segunda Guerra Mundial. Las dimensiones de este fenómeno son tales que se ha considerado como una de las modificaciones más relevantes en la organización social de estos países y muchas veces se ha dicho que el hecho de que el trabajo extradoméstico se haya convertido en una experiencia común para la mayoría de mujeres representa un paso fundamental hacia la emancipación. Las mujeres trabajan, se aseguran de este modo la independencia económica y su actitud hacia el trabajo es positiva, puesto que la mayoría declara su deseo de trabajar y se manifiesta satisfecha de hacerlo. Todos estos elementos —las dimensiones y modalidades de la presencia femenina en el mercado, así como su significado en términos económicos, culturales y psicológicos— se han documentado y analizado.

El incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo debe atribuirse principalmente a la presencia de mujeres casadas con hijas o hijos. En otras palabras, actualmente la mayoría de las mujeres adultas, que son responsables de la gestión doméstica y desempeñan las tareas de esposas y madres —puesto que este dato de la organización social no se ha modificado— desarrollan además un trabajo extradoméstico o, dicho en otros términos, en esta fase histórica la condición de la mujer adulta se caracteriza por una doble presencia, en el trabajo de la familia y en el trabajo extrafamiliar.

Existen, sin embargo, diferencias relevantes entre las mujeres no casadas (o sin hijos o hijas), casadas con criaturas pequeñas y con hijas o hijos mayores o que al menos ya van a la escuela. Las mujeres del primer

grupo tienen una presencia en el mercado de trabajo asimilable a la de los hombres y netamente distinta de la de las demás, en tanto que aquellas que tienen criaturas de corta edad y realizan un trabajo extradoméstico son una minoría; en resumen, la incorporación masiva al mercado responde a las mujeres con hijas o hijos en edad escolar y post-escolar. Es evidente, por tanto, que *el volumen y la calidad de su trabajo familiar sigue condicionando a las mujeres en cuanto a su ausencia o presencia en el mercado y a las modalidades de la misma.*

Este dato obviamente no es nuevo; sin embargo, como hemos visto, la presencia en el mercado de trabajo de las mujeres con responsabilidades familiares ha adquirido dimensiones masivas en los últimos años. ¿Cuáles son las nuevas modalidades de presencia-absencia que permiten que este fenómeno haya adquirido un carácter masivo, hasta convertirse en un dato constitutivo de la organización social global?

La primera es la secuencia de presencias y ausencias que las mujeres viven como un corte rígido, inmodificable en el plano individual: están presentes a jornada completa en el mercado laboral durante el periodo anterior al matrimonio (o al nacimiento de la primera criatura); a continuación, permanecen ausentes de él durante un cierto número de años, para estar presentes en cambio a jornada completa en la organización familiar; luego sigue un periodo de doble presencia en el trabajo profesional y en el trabajo familiar.

Señalaremos brevemente algunos datos destacados. Las mujeres presentes en el mercado de trabajo cuando sus criaturas son pequeñas constituyen una minoría. Teniendo en cuenta las que necesitan imprescindiblemente los ingresos del trabajo extrafamiliar para la supervivencia del núcleo familiar (las mujeres que son cabeza de familia, es decir que no cuentan con la figura tradicional del hombre encargado de asegurar los ingresos —y es sabido que un número creciente de familias responde a este modelo— y las mujeres que forman parte de unidades familiares donde los ingresos del hombre son insuficientes), queda patente que todas las demás permanecen fuera del mercado durante el periodo en que tienen hijos o hijas en edad preescolar.

La mayoría experimenta, por tanto, este paso de la presencia a jornada completa en el mercado a la presencia a jornada completa en el trabajo familiar. Una mujer que participaba en el trabajo profesional ya no lo hace y de este modo se cierran, quedan anuladas, una serie de experiencias, relaciones, comportamientos, vínculos, para ser sustitui-

dos por algo totalmente distinto, que la obliga a reinventar experiencias, relaciones y comportamientos. Se trata de una transición/cesura fundamental en la vida adulta de la mujer, cargada de complejas implicaciones, tanto en el plano de la experiencia subjetiva como en el de la organización social.

La otra característica es que *la doble presencia constituye la experiencia más prolongada en la vida de la mujer adulta.* De hecho, puesto que la edad en que se contrae matrimonio o la del nacimiento de la primera y también de la última criatura han continuado rebajándose, a la vez que se ha reducido el número de hijos e hijas, la mujer vuelve a estar «disponible» para el mercado alrededor de los 30-35 años, es decir, durante veinte años o más. Sin embargo, una vez ha asumido la responsabilidad de gestionar la organización familiar, de tener criaturas, de cumplir ciertas funciones «especializadas», que le son asignadas en la relación de pareja, ninguna mujer deja ya este trabajo y, por tanto, lo suma al trabajo profesional durante la mayor parte de su vida adulta.

Las mujeres tienen, en consecuencia, la expectativa y posteriormente la experiencia concreta de una condición femenina adulta definida en estos términos; éste ha llegado a ser, por tanto, el modelo que la sociedad, de muy diversos modos, sanciona institucionalmente y propone y logra hacer funcionar en un grado razonable. En la actualidad, no es anómalo que una mujer casada tenga un trabajo; sin embargo, todavía es casi imposible tenerlo en unas condiciones que no sean las de la presencia interrumpida y de la doble presencia después. La actitud social de las jóvenes, su elección y vivencias de la todavía muy difusa experiencia de la educación superior, su orientación hacia el trabajo a plena dedicación antes del matrimonio, su vivencia de la experiencia de ama de casa-madre a jornada completa, todos estos aspectos adquirieron un significado específico asociado a la experiencia-modelo de la doble presencia.

Afirmar, como se hace desde muchos sectores, que puesto que todas o casi todas las mujeres viven actualmente la experiencia del trabajo extradoméstico, sólo con una breve interrupción que corresponde a la maternidad biológica, se han reducido radicalmente los elementos de diferencia y discriminación de la condición femenina con respecto a la masculina, supone ignorar que entre ambas condiciones subsiste una diversidad de fondo; en efecto: ningún hombre vive una experiencia comparable. Significa querer negar un dato con evidentes y complejas implicaciones en el plano subjetivo, con fuertes implicaciones negativas,

pero que en mi opinión también encierra un potencial de innovación, de creatividad, de diferencia.

Asimismo, no preocuparse de sacar a la luz las modalidades específicas que viven actualmente las mujeres, en este modelo de condición femenina, significa dejar escapar un dato fundamental para comprender las modificaciones y las tendencias de la sociedad capitalista en esta fase histórica.

La institucionalización de las fases de presencia-ausencia en el mercado y en la organización familiar aquí descritas, la institucionalización específica de la doble presencia de la mujer adulta, constituye de hecho la también en el pasado las mujeres sumaron dos roles, dos trabajos, pero elevados que progresivamente fue ampliándose la franja de las que eludían esta condición, si les era posible. En la fase actual, en cambio, la doble presencia es un hecho para la mayoría de mujeres, con unas condiciones y unos costes relativamente más tolerables. Ha llegado a ser posible, de hecho, la presencia a tiempo parcial en la organización familiar y se ha ampliado la demanda, y la correspondiente oferta, de presencia a tiempo parcial en el mercado laboral. Las mujeres «eligen» una vida de «doble presencia» y el sistema social se organiza de manera que en determinadas fases de la vida de la mujer se utiliza plenamente su potencial laboral para el mercado y en otras se utiliza su potencial de prestaciones para la familia con exclusión de cualquier otra actividad y en otras, finalmente, se considera posible y oportuno utilizar una combinación de ambos.

1. Un mercado laboral para la doble presencia

También las mujeres son, por tanto, trabajadores en el mercado durante gran parte de su vida; las amas de casa permanentes representan una minoría; al no considerarse definitiva la interrupción de la experiencia laboral, también el periodo en que las mujeres permanecen en casa con sus hijas o hijos adquiere un carácter temporal a sus ojos. Sigue siendo cierto, empero, que desde su primera incorporación al mercado laboral, sabiendo que se producirá una interrupción y que la reincorporación tendrá lugar bajo condiciones particulares, su presencia tiene lugar

de un modo discriminado. Es cierto, asimismo, que interrumpir un trabajo que no constituye una carrera es posible, como también lo es reincorporarse pasado un número de años a un trabajo que no constituye una carrera; la presencia se hace difícil, imposible, cuando el empeño laboral es absorbente y esto se agrava con el tiempo cuando la competencia es dura y otras personas —los hombres— siguen avanzando sin interrupción en el mismo trabajo.

Es evidente, por tanto, que la posición de las mujeres en el mercado laboral no ha cambiado en este sentido: están presentes, pero, hoy como en el pasado, se hallan concentradas en las posiciones más bajas, menos remuneradas, menos seguras, en las ocupaciones «femeninas». Ahora contamos con muchas mujeres en la fuerza de trabajo que veinte años atrás, pero su posición relativa sigue siendo la misma.

Los datos indican que las mujeres se concentran en ocupaciones que pueden definirse, en grado variable, como ocupaciones a tiempo parcial, ya sea en sentido estricto —media jornada, mitad de horas de trabajo distribuidas de forma variable a lo largo de la semana o del año—, ya sea en el sentido de cumplir un horario laboral completo pero con una distribución compatible con los horarios familiares (las enfermeras de los turnos nocturnos, las mujeres de limpieza de las oficinas que trabajan a primera hora de la mañana antes de la salida de las hijas e hijos para asistir a la escuela, las auxiliares de comedor durante las horas de las comidas). También tienen un horario parcial de trabajo, aunque oficialmente se trate de una prestación «completa», los sectores del empleo público y característicamente el de la enseñanza, sectores en los cuales son mayoritarias las mujeres. Ya se ha señalado, empero, que la mujer siempre incorpora al puesto de trabajo las condiciones de la presencia a tiempo parcial, puesto que nunca abandona su otra dedicación parcial. Y un trabajo «a tiempo parcial» es, por definición, un trabajo con modalidades particulares.

El mercado de trabajo capitalista ha descongelado, por tanto, una fuerza de trabajo que en determinado momento de su desarrollo le ha sido necesaria, esto es, que cumpliera las condiciones de ser barata y flexible, y ha intentado mantenerla con costes no excesivamente altos.

La expansión del sector terciario, de lo que se ha definido como la «sociedad de los servicios», propia del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, es un rasgo común a todos los países. Podemos preguntarnos de qué otro modo habría podido realizarse esta enorme expansión

con unos costes tolerables, excepto utilizando una mano de obra relativamente menos cara y que, por las características citadas, se adapta singularmente bien a esta demanda «flexible»; los servicios tienen, en efecto, modalidades peculiares de prestación en virtud de las cuales la jornada parcial o flexible o los horarios insólitos resultan deseables desde el punto de vista de su gestión (con el correspondiente nivel más bajo de salario, de estabilidad o de ventajas colaterales, todos aspectos característicos de la ocupación en los servicios en general). En efecto, las necesidades de personal son altas en determinados periodos de la jornada, de la semana o del año, mientras en otros se contraen drásticamente. Son numerosas las ocupaciones en las cuales la cualificación requerida es muy baja y resulta tolerable (e incluso menos costoso) un alto nivel de rotación en el empleo y de absentismo.

Otro factor que ha inducido a muchos países a promover políticas de empleo «favorables» a las mujeres ha sido la decisión de reducir el peso de la mano de obra: la sustitución de los inmigrantes por mujeres. La ocupación femenina con condiciones particulares se da, de hecho, no sólo en los servicios, sino también en determinadas ocupaciones industriales que corresponden a tareas propias de una organización del trabajo parcelaria, repetitiva, así como descalificada y fácilmente sustituible.

2. Una organización familiar en función de la doble presencia

En estas sociedades se confían muchos trabajos a la organización familiar y quienes se encargan de ellos son las mujeres. El trabajo doméstico, entendido como cuidado de la casa, de los objetos y de las personas, se ha modificado en parte en cuanto a las formas de su realización, pero en conjunto no ha disminuido en relación al pasado. A él se suman otros nuevos aspectos, determinados por las estructuras concretas de la distribución en gran escala (supermercados, grandes almacenes, venta a plazos), por la burocracia de los servicios, por la organización territorial metropolitana (los grandes barrios residenciales, las distancias y los tiempos de desplazamiento); una parte importante del trabajo para la familia debe realizarse fuera de casa—en oficinas, ambulatorios, centros de venta e instituciones varias— y sus tiempos y modalidades, la «profesionalidad» requerida, han modificado las prestaciones tradicionales de la mujer para la gestión familiar.

Conviene insistir en el dato que hemos situado en el centro de este análisis, como rasgo específico de la fase actual en las sociedades capitalistas: la figura de la mujer que se ha hecho posible y que prevalece en la realidad de los países que estamos considerando no es la del ama de casa vitalicia, ni tampoco la de la mujer obligada a una pesadísima presencia a jornada completa en el mercado laboral, sino una figura históricamente nueva, caracterizada por la suma de dos presencias parciales.

Destacaré sólo algunos síntomas. En relación a periodos históricos anteriores, actualmente existen unas condiciones que permiten y a la vez imponen la secuencia de presencia-ausencia y las modalidades específicas de presencia ya descritas. La programación de los nacimientos, el periodo reducido de tiempo en que una unidad familiar cuenta con la presencia de criaturas pequeñas; la existencia de servicios a los que se confían durante una parte de la jornada los niños y niñas mayores de seis años (en todos estos países, la escolarización es a jornada completa, existen comedores escolares y actividades deportivas) han concentrado en una fase del ciclo vital de la mujer una serie de prestaciones asignadas a la familia y durante esta fase se requiere una plena dedicación.

En las demás fases, una dedicación familiar a jornada completa representa un «despilfarró» en términos económicos y se han denunciado los riesgos de que pueda llegar a generar frustraciones, neurosis o inadaptación. En consecuencia, si bien el trabajo para la familia sigue constituyendo un dato no eliminable, la novedad es que se ha hecho compatible con un horario parcial. Los aparatos domésticos desarrollados en este periodo, aunque no permiten eliminar el trabajo doméstico, ni reducir significativamente su peso, hacen posible empero su concentración y realizarlo a la vez que se han otras cosas (o, paradójicamente, estando fuera de casa: el horno autorregulable, la lavadora). A condición de que pueda contarse con determinados servicios y aparatos domésticos, ya no se requiere la presencia permanente de la mujer en el hogar; basta, de hecho, con que sepa programar y concentrar sus prestaciones con un horario de presencia parcial. No abordaré aquí el problema de los ritmos de trabajo que implica esta doble presencia parcial, de la capacidad de coordinación y de «especialización» que requiere, de las tensiones que genera. Sólo añadiré que a la vez que, por un lado, es posible una segunda presencia de la mujer en el mercado, por otro lado se hace necesario que la ofrezca en un círculo vicioso, en virtud del cual los nuevos aparatos domésticos llegan a ser absolutamente indispensables para el trabajo

doméstico y familiar, con lo cual se hace imposible renunciar al segundo ingreso.

Falta destacar un último dato. Diversos estudios indican que los roles familiares tradicionales están empezando a cambiar y, en particular, que el marido comienza a desarrollar, en grado creciente, una parte de las funciones domésticas. No me detendré a examinar aquí si esta familia tiende en efecto a convertirse, como se ha dicho, en una estructura «simétrica» o si, por el contrario, la carga principal de la responsabilidad y el trabajo que impone sigue recayendo a pesar de todo sobre la mujer. Considero importante, en cambio, preguntarse si no comienza a perfilarse también para los hombres una suerte de «doble presencia» embrionaria, lo cual constituiría, a mi entender, el eslabón crucial que en estos momentos hace posible para las mujeres la nueva fórmula de presencia en el trabajo familiar y en el trabajo para el mercado. Como es bien sabido, ma de las particulares presiones y vínculos que hasta ahora han pesado exclusivamente sobre las mujeres: las prestaciones familiares son insustentables cuando una niña o un niño cae enfermo, cuando llegan las vacaciones escolares o, naturalmente, cuando nace una criatura. Actualmente, algunos países incluso se ha dispuesto por ley que así sea y está previsto que tanto el padre como la madre puedan ausentarse indistintamente del trabajo en caso de enfermedad de una hija o un hijo pequeños.

Esto aparece como un formidable elemento de racionalización: permite imaginar un futuro en que la discriminación entre los roles sexuales se habrá reducido, a la vez que se habrá potenciado esta fórmula de la doble presencia. Una fórmula que, gracias a la utilización de ambas personas adultas en dos esferas de prestaciones, permite aumentar el conjunto de recursos producidos; que logra una capacidad máxima de adaptación de la unidad familiar para el cumplimiento de las funciones confiadas a la familia; que reduce, finalmente, las tensiones y frustraciones que esta sociedad no parece capaz de eliminar.

En una situación que para muchas mujeres resulta dramáticamente intolerable por el destino de amas de casa forzadas que les impone y para muchos hombres implica una total alienación respecto al trabajo, no resulta nada desdeñable, de hecho, ofrecer a las primeras algún tipo de comprensión a través del trabajo profesional (los datos de las encuestas indican que todas valoran la posibilidad de tener relaciones y amistades

y, sobre todo, de recuperar un espacio legitimado, y por tanto socialmente valorado, de alejamiento del hogar y de la familia) y a los segundos, un rol que perciben como favorable para una mejor organización familiar y que viven emocionalmente en términos de recuperación y de compensación. Como tampoco es desdeñable que llegue a establecerse, o al menos que se apunte como modelo en el ámbito de una institución tradicionalmente autoritaria, una relación paritaria y «simétrica», como prueba de que vivimos en una sociedad que hace efectivos unas condiciones y unos valores igualitarios y democráticos.

Finalmente, sólo abordaré muy someramente un último dato, al cual será preciso dedicar un análisis mucho más detallado.

Esta media presencia en el trabajo, media presencia en la familia, agota para las mujeres cualquier posibilidad de otra dedicación a sí mismas —descanso, distracción, reflexión— o a otros empeños —estudios, confrontación, intervención—. Los datos indican en términos dramáticos en qué medida la doble presencia convierte a las mujeres en equilibristas obligadas a hacer cuadrar un balance de tiempo muy rígido y se traduce en su vida cotidiana —por efecto de una presencia que, si bien en términos de horario se divide en dos medios tiempos, no se reparte de igual modo en términos de concentración y tensión— en sobreagotamiento, neurotización y «privatización». En efecto, comparadas tanto con los hombres, como con las mujeres que son «sólo» amas de casa, las que desarrollan simultáneamente un trabajo familiar y profesional gozan de menos reposo, menos tiempo libre, menos oportunidades de información y de estudio, menos ocasiones de participar en actividades culturales y políticas.

En la medida en que este comienza a ser el modelo de vida predominante para la mujer y a aparecer como una fórmula posible incluso para una parte de los hombres, no podemos dejar de interrogarnos sobre las posibles implicaciones de este nuevo dato. Una doble presencia, repartida entre la parte destinada al trabajo familiar y la parte que corresponde al trabajo profesional, implica, para que la fórmula funcione, la total ausencia de cualquier otra cosa más allá de este doble trabajo, de cualquier otro ámbito de interés y de desempeño.

¿Nos encaminamos hacia una organización social de este tipo, racionalizada, privatizada y controlada de este modo?